

## **RESOLUCIÓN DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE LA PRESIDENCIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA SUMINISTRO DE EQUIPOS DE ROUTING PARA LA RED REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CASTILLA Y LEÓN. EXPEDIENTE FCSCCL-01/2016**

Examinada la propuesta de adjudicación efectuada por el Director General de la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León, de fecha 19 de agosto de 2016, en el Procedimiento Simplificado del Expte. FCSCCL-01/2016, tramitado según lo establecido en el artículo 20 de la Instrucción Interna de Contratación aprobada en Comisión Ejecutiva de 28 de octubre de 2015, se realiza propuesta de adjudicación a favor empresa ACUNTIA, S. A.

En virtud de cuanto antecede, y de conformidad con la propuesta, RESUELVO:

ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE el “Contrato de suministro de equipos de routing para la Red Regional de Ciencia y Tecnología de Castilla y Leon” a la empresa ACUNTIA, S. A., por importe CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO CON DOCE CÉNTIMOS (189.148,12 €), sin IVA.

Procédase a la notificación de la presente resolución a la empresa adjudicataria a los efectos de formalización del correspondiente contrato.

Presidente del Patronato

Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández